



Cancillería



ACADEMIA DIPLOMÁTICA
AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO

BOLETÍN

INFORMATIVO

De la Academia Diplomática



2025

Boletín No.4

ENERO, FEBRERO Y MARZO



Cancillería



La Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo informa que se modifica el cronograma del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular de la República de Colombia para el año 2026, mediante la **Resolución 2267 del 26 de febrero de 2025** y se deroga la Resolución 0793 del 27 de enero de 2025.



TRANSPARENCIA

Trabajamos para fortalecer y ajustar diferentes procesos, entre los cuales están:



Se realizaron con éxito las actividades administrativas pertinentes para el desarrollo de este concurso.

Como primera medida, fue necesario modificar por segunda vez el cronograma de actividades del concurso. La presentación de las pruebas escritas pasó del 30 de marzo al 27 de abril de 2025.

Esto se concretó con la Resolución 2267 del 26 de febrero de 2025. En ese mismo sentido, a finales de febrero se suscribió el contrato 136 de 2025 con la Escuela Superior de Administración Pública, el cual se encuentra en ejecución. Se han llevado a cabo dos (2) mesas técnicas para coordinar aspectos logísticos y operativos de la jornada de presentación de las pruebas escritas de la Fase I, la cuál se desarrollará simultáneamente en 30 ciudades el domingo 27 de abril, 26 en Colombia y 4 en el exterior.

Es la primera vez que se realizan la aplicación de las pruebas escritas fuera del país. Los puntos seleccionados son Madrid (España), Miami (Estados Unidos), Nueva York (Estados Unidos) y Esmeraldas (Ecuador).



El Consejo Académico de la Academia Diplomática aprobó los lineamientos del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2027. Se seleccionarán hasta veinticinco (25) profesionales que participarán en el Curso de Capacitación Diplomática y Consular durante el año 2026, quienes podrán ingresar a la Carrera Diplomática y Consular en el año 2027 como Terceros secretarios en período de prueba.

*Es de indicar que este es uno de los insumos que nutren la resolución que formaliza el proceso, la cual tiene que surtir el respectivo trámite de consulta en la plataforma SUCOP, por lo que está sujeta a posibles modificaciones de conformidad a los comentarios que se reciba por parte de la ciudadanía.

- **En las inscripciones, que se llevarán a cabo del 1 al 8 de julio de 2025,** se admitirán a profesionales de todas las disciplinas, en la medida en que sean colombianos sin doble nacionalidad, acrediten un segundo idioma de uso diplomático en un nivel mínimo de B1 y no se encuentren inhabilitados para ejercer cargos públicos.
- El segundo idioma obligatorio **se aceptará en nivel mínimo B1**, con el compromiso de acreditar B2 para ser incluidos en la lista de elegibles. Esto contará con el apoyo y soporte de la Academia Diplomática a través de cursos que deriven en la debida certificación.
- **El tercer idioma, que es de carácter opcional,** se podrá acreditar igualmente en nivel mínimo B1 lo cual puede ser por medio de un certificado de examen internacional estandarizado, certificado expedido por institución nacional registrada ante el Ministerio de Educación o institución extranjera, en caso tal deberá estar debidamente apostillado o legalizado, según el caso.
- **Habrà equivalencia** de las lenguas nativas como tercer idioma.

- La socialización de la convocatoria se realizará en las 32 capitales de los departamentos del país. Tendremos énfasis en universidades públicas y buscaremos sensibilizar a personas próximas a graduarse.
- La Academia Diplomática adelantará cursos online de fundamentación preparatorios para el concurso para todos los interesados. Son mallas curriculares que buscan, de manera gratuita, difundir información que fortalezca las capacidades de aquellos que quieren presentar al examen de admisión.
- Habrá acciones afirmativas contenidas en los criterios de desempate (personas que acrediten su pertenencia a pueblos Indígenas, Negros, Afrocolombianos, Palenqueros, Raizal y Rrom, registro como víctimas del conflicto armado interno o en el Sisben A y B).
- Se determinaron 6 sedes de aplicación de las pruebas de la Fase I del concurso en el exterior; son las siguientes ciudades: Madrid (España), Miami (EE.UU), Nueva York (EE.UU), París (Francia), Buenos Aires (Argentina) y Montreal (Canadá). Esto se hizo tomando como base el número de colombianos profesionales registrados en la diáspora, información reportada por el GIT de Estadística Consular.



Hemos elaborado la propuesta de ascensos para el 2025 la cual está siendo trabajada con el Consejo Académico para su aprobación en los próximos días. Se contará con materias transversales y, a su vez, mallas curriculares de acuerdo con la categoría a la cual los funcionarios aspiran a ascender, apoyando el crecimiento profesional de los miembros de la carrera diplomática y consular y fortaleciendo el servicio exterior de Colombia. El cronograma de ascensos proyectado se adelantará entre los meses de mayo y julio de 2025.





Estamos avanzando con la empresa IN-NOVA CORPORATION SAS, con quien se suscribió contrato No 294-2025 para llevar a cabo las pruebas psicotécnicas a los aspirantes a ingresar a la Carrera Diplomática y Consular en el año 2025. Serán 28 pruebas y esperamos publicar la lista de elegibles en el mes de abril.



Estamos trabajando con aliados estratégicos como la Academia Naval de Estudios Estratégicos y la Escuela Superior de Guerra para ofrecer capacitaciones a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en temas como el manejo de crisis, estrategia y toma de decisiones en situaciones de incertidumbre.



Le estamos apostando a incrementar el auxilio económico que se otorga a los aspirantes que adelantarán el Curso de Capacitación Diplomática y Consular en el año 2025. Pasaremos de \$1.800.000 a \$3.000.000 para apoyar las funciones y labores de los futuros diplomáticos.



La Academia contará con un observatorio de Política Exterior especializado en el desarrollo de investigaciones estratégicas que respalden las acciones del Ministerio. Además, se encargará de coordinar, producir y sistematizar investigaciones académicas en áreas clave para la política exterior y migratoria. Este observatorio buscará involucrar a estudiantes, funcionarios, académicos y expertos externos, creando un espacio de colaboración interdisciplinaria. Su objetivo será generar estudios que contribuyan activamente a la formulación y optimización de políticas públicas en estos campos.



Apoyando la formación de los diplomáticos colombianos se realizó la Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica, que fue liderada por la Academia Diplomática “Augusto Ramírez Ocampo”

Bogotá, 20 de febrero. En las instalaciones de la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizó la primera sesión plenaria de la Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica en 2025, liderada por la directora de la Academia Diplomática “Augusto Ramírez Ocampo”, Ana María Moreno Fonseca y la coordinadora del GIT de Gestión del Conocimiento, Investigación y Biblioteca, Heidi Cortés, con el objetivo de continuar avanzando en la consolidación de aportes cruciales que promuevan los canales de cooperación para facilitar el intercambio de conocimientos.

En el encuentro se estableció la importancia de tener instrumentos o productos concretos que conlleven a la consecución de objetivos tangibles. Así mismo se destacó la relevancia de apropiar el conocimiento de la MIDICI para compartir la información con los diplomáticos colombianos en el mundo.

En ese mismo sentido se recalcó la relevancia del establecimiento de estrategias que potencien el impacto de la ciencia y la tecnología en el progreso del país para una diplomacia científica incluyente que contribuya a las políticas del Gobierno del presidente Gustavo Petro. Con la MIDICI se busca coordinar acciones para afrontar los desafíos transnacionales y la consecución de objetivos de desarrollo sostenible en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).

La Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica en Colombia, bajo el liderazgo de la Cancillería y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, reúne también a representantes de otras entidades de gobierno como el Ministerio de Educación Nacional y la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (APC Colombia), así como a instituciones académicas y entidades líderes en investigación e innovación, entre otros representantes de la sociedad civil. Su metodología de trabajo gira en torno a la colaboración intersectorial para el desarrollo de políticas públicas que fortalezcan la internacionalización y el desarrollo científico y tecnológico en Colombia.



Academia Diplomática recibe a nuevos estudiantes de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos

Bogotá, 14 de febrero. En el Salón Bolívar del Palacio de San Carlos, sede de la Cancillería de Colombia, la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo dio la bienvenida a los estudiantes que inician su formación en la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos. Este prestigioso programa académico es fruto de la cooperación internacional entre los gobiernos de Colombia y Francia, y la Universidad Externado de Colombia, a través el Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo, que es parte de la Academia Diplomática, como el punto focal de coordinación de esta alianza tripartita.

La bienvenida estuvo a cargo de la directora (e) de la Academia Diplomática, Ana María Moreno Fonseca; Philippe Nalpas Barreto, coordinador académico de la Universidad Externado; y Melisabel González Pineda, coordinadora de Internacionalización de la misma universidad.

La Academia Diplomática “Augusto Ramírez Ocampo” y la Policía Nacional de Colombia cierran el curso de formación para Agregados de Policía

Bogotá, 4 de febrero. La Academia Diplomática “Augusto Ramírez Ocampo”, en colaboración con la Policía Nacional, llevó a cabo el cierre del curso de formación para Agregados de Policía dirigido a fortalecer las habilidades y conocimientos del personal policial que cumplirá labores en el exterior, como agregados de policía.

El curso, que tuvo como objetivo la orientación en materias de función diplomática buscó dar herramientas para que los participantes puedan generar amigos estratégicos y mejorar el trabajo en cooperación internacional.

Este tipo de formación resulta esencial para cumplir con los desafíos globales en términos de seguridad, y para garantizar que el personal de la Policía Nacional esté preparado para representar a Colombia en diversas misiones internacionales. Durante el curso los participantes recibieron formación sobre las dinámicas de las relaciones internacionales con énfasis en las relaciones diplomáticas, los privilegios y el ceremonial, con miras a su buen desempeño en sus misiones.



Gran crecimiento del canal de YouTube de la Academia Diplomática gracias a los cursos de fundamentación en línea

Por primera vez, la Academia Diplomática puso al servicio de los colombianos los cursos de fundamentación en línea preparatorios para el Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular.

Aprovechando las nuevas tendencias y herramientas tecnológicas, se realizaron 37 sesiones gratuitas en línea, contextualizando a los participantes de una variedad de temas de la diplomacia contemporánea colombiana y mundial. Estos esfuerzos lograron una gran acogida por parte de los usuarios, que pueden consultar las sesiones grabadas en el perfil de YouTube de la Academia Diplomática, para su preparación en las pruebas del concurso, edición 2026.

Queremos compartir algunos comentarios de varios usuarios que se beneficiaron de estos contenidos:

@elandariego7009: Espectacular que suban estos videos. Son de gran ayuda

@Yc-j8s: Gran trabajo! Felicitaciones

@DianaCarolinaSantiagoGarcia: Me parece muy chevere que la cancillería este abriendo los espacios y además de eso los suban aquí 🎉 me encanta y ojalá hayan muchos espacios más.

@JohanDanielAlvarezSanchez: No soy estudiante pero eso estaba bien interesante. Una horita bien invertida

Los invitamos a seguir el canal de YouTube dando [clic aquí](#)



 Subscribed ▾

Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo fortalece lazos diplomáticos con Francia

Paris, 31 de enero. La dirección de la Academia, realizó una visita oficial a Francia con motivo de la inauguración de la Academia Diplomática francesa, consolidando así los vínculos de cooperación entre ambas naciones. Destacamos la productiva reunión sostenida con el Director del Instituto de Altos Estudios para América Latina (IHEAL), Denis Merklen, que representa la continuidad del diálogo iniciado en noviembre pasado.

En este segundo encuentro, se avanzó significativamente en el diseño de iniciativas conjuntas orientadas a fortalecer la formación y capacitación de los funcionarios de la carrera diplomática colombiana.



Este intercambio académico-diplomático reafirma el compromiso de nuestra Academia por establecer alianzas estratégicas que contribuyan a la profesionalización del servicio exterior colombiano y al fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Francia.

Seguiremos informando sobre los avances y resultados concretos que se deriven de esta importante gestión internacional.



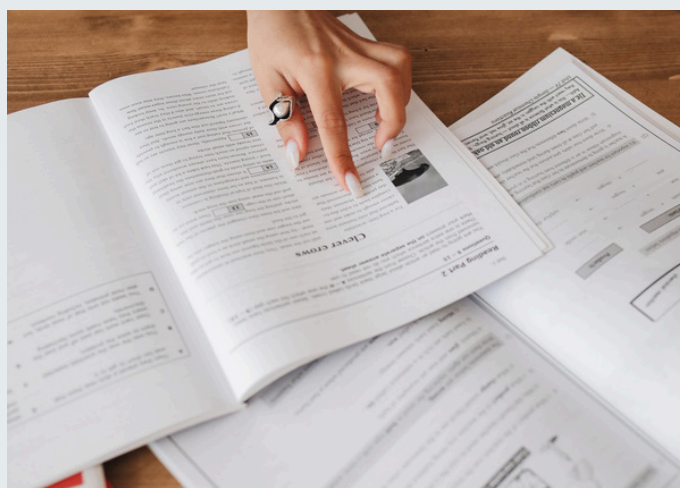
La Academia Diplomática de Colombia Augusto Ramírez Ocampo, sostuvo un importante encuentro con representantes de Global Shapers, entre ellos Tomás Antolinez, una red mundial de líderes comprometidos con la generación de cambios de alto impacto a nivel local y global, para establecer una alianza estratégica que beneficiará a los futuros diplomáticos colombianos.

Esta iniciativa que surge del compromiso de Global Shapers por crear conexiones estratégicas que potencien el liderazgo local, busca fortalecer las capacidades de negociación de los jóvenes diplomáticos en formación, específicamente en temas ambientales y climáticos, a través de una colaboración con la Youth Negotiators Academy, organización especializada en el desarrollo de habilidades para la negociación en espacios multilaterales ambientales.

La Academia Diplomática publica guía de orientación al aspirante y material bibliográfico para el Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2026

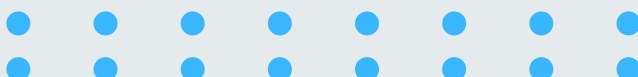
Bogotá, D.C., 14 de enero de 2025 - @Cancilleriacol.

Con el objetivo de consolidar una Carrera Diplomática y Consular más inclusiva, transparente y con igualdad de oportunidades, la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, en cumplimiento del artículo 14 de la Resolución 8056 de agosto de 2024, publicó la Guía de Orientación al Aspirante y el material bibliográfico que servirá como base para las pruebas escritas del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2026.



Adicionalmente, la Resolución mencionada establece los criterios y condiciones del proceso con base en el mérito a través de procedimientos que garanticen la participación en igualdad de condiciones de quienes demuestren cumplir con los requisitos mínimos estipulados en el art. 6 de la misma, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 20 del mismo Decreto.

El ingreso a la Carrera Diplomática y Consular se efectúa exclusivamente por concurso público de méritos abierto y únicamente en la categoría de Tercer Secretario de Relaciones Exteriores, de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Ley 274 de 2000. Los aspirantes deberán pasar las fases del concurso presentadas en el artículo 15 de la citada Resolución: La primera fase compuesta por las pruebas escritas y la segunda fase compuesta por las pruebas psicotécnicas, entrevista e interacción grupal.





ACADEMIA DIPLOMÁTICA
AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO

2025